



ACTA DE CABILDO No 42 ORDINARIA



Con fundamento en lo establecido en el numeral 78 fracciones III, IV y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se realizó la sesión del H. Cabildo No 42 de carácter ordinaria, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día martes 28 veintiocho de enero de 2020 dos mil veinte; y bajo previo citatorio realizado por el Secretario del H. Ayuntamiento Municipal, el Licenciado Cruz Donjuán Vázquez, a los integrantes del H. Cabildo C.P. Margarito Chaverria Delgado, Presidente Municipal; Lic. Christian Isabel Rivera Meléndez, Regidora de Mayoría Relativa; Lic. Isaías Sánchez Zúñiga, Síndico Municipal; Belén del Carmen Padrón Rosas, Primera Regidora de Representación Proporcional; María Montalvo Rivera, Segunda Regidora de Representación Proporcional; Ma. Guadalupe Maldonado Flores, Tercera Regidora de Representación Proporcional; Virginia Martínez Turrubiates, Cuarta Regidora de Representación Proporcional; Ricardo Sánchez Arellano Quinto Regidor de Representación Proporcional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración legal de la sesión ordinaria del H. Cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta número 41 de carácter ordinaria.
4. Presentación y en su aprobación de la solicitud de terreno en arrendamiento presentada por Juana María Méndez Rodríguez, en la Comunidad de los Charcos.
5. Presentación y en su aprobación de la solicitud de terreno presentada por Ma. del Carmen Torres Salinas, en la Comunidad de los Charcos.
6. Autorización para que la Secretaria de Finanzas retenga directamente el 10% del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal de las Participaciones Mensuales, durante el periodo de febrero a noviembre de 2020, por concepto de ahorro.
7. Asuntos Generales.

1. PASE DE LISTA. En el recinto oficial del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P; siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día martes 28 veintiocho de enero de 2020 dos mil veinte, el Secretario General inicia el pase de lista estando presentes:

C.P. Margarito Chaverria Delgado, Presidente Municipal; Lic. Christian Isabel Rivera Meléndez, Regidora de Mayoría Relativa; Lic. Isaías Sánchez Zúñiga, Síndico Municipal; Belén del Carmen Padrón Rosas, Primera Regidora de Representación Proporcional; María Montalvo Rivera, Segunda Regidora de Representación Proporcional; Ma. Guadalupe Maldonado Flores, Tercera Regidora de Representación Proporcional; Virginia Martínez

Handwritten signatures and names on the right margin:
 Ricardo Sánchez A.
 Isidoro
 Ricardo Sánchez A.
 Virginia M.
 Ma. Guadalupe Maldonado F.



ACTA DE CABILDO No 42 ORDINARIA



Turrubiates, Cuarta Regidora de Representación Proporcional; Ricardo Sánchez Arellano Quinto Regidor de Representación Proporcional; estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo por lo que existe quórum legal.

2. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO. Derivado del punto anterior y existiendo quórum legal, el C.P. Margarito Chaverria Delgado, Presidente Municipal, declara legal la asamblea y validos los acuerdos que en ella se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 41 DE LA SESIÓN ORDINARIA. El Lic. Cruz Donjuán Vázquez, Secretario General, da lectura al acta número 41 de la sesión ordinaria, por lo que con posterioridad a la lectura y no existiendo observaciones al respecto, procede a someter a su votación a los presentes y que manifiesten su aprobación levantando su mano, por lo que es aprobada **por unanimidad de votos.**

4. PRESENTACIÓN Y EN SU APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE TERRENO EN ARRENDAMIENTO PRESENTADA POR JUANA MARÍA MÉNDEZ RODRÍGUEZ, EN LA COMUNIDAD DE LOS CHARCOS.

En uso de la voz el Secretario General Licenciado Cruz Donjuán Vázquez, da cuenta de un escrito recibido el 31 de diciembre de 2019, suscrito por Juana María Méndez Rodríguez, y procede a dar lectura.

Acto seguido, el Presidente Municipal C.P. Margarito Chaverria Delgado, manifiesta a los integrantes del H. Cabildo que somete para su análisis y en su caso aprobación la solicitud presentada por la señora Juana María Méndez Rodríguez, cuya objeto es el otorgamiento de un terreno mediante un contrato de arrendamiento en la Comunidad de los Charcos de este Municipio.

Una vez analizado y comentado de este punto, al no haber más intervenciones el Secretario General Licenciado Cruz Donjuán Vázquez, procede a someter a votación a los integrantes del Cabildo la solicitud de referencia, resultando 0 votos a favor 0 abstenciones y 8 votos en contra, declarándose **no aprobada por unanimidad de votos.**

5. PRESENTACIÓN Y EN SU APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE TERRENO PRESENTADA POR MA. DEL CARMEN TORRES SALINAS, EN LA COMUNIDAD DE LOS CHARCOS.

En uso de la voz el Secretario General Licenciado Cruz Donjuán Vázquez, da cuenta de un escrito firmado por Ma. Del Carmen Torres Salinas y procede a dar lectura.

Ricardo Sánchez A
Virginia Viquez M.
Ma. Guadalupe Maldonado
Socios



ACTA DE CABILDO No 42 ORDINARIA



Acto seguido, el Presidente Municipal C.P. Margarito Chaverria Delgado, manifiesta a los integrantes del H. Cabildo que la solicitud presentada por Ma. Del Carmen Torres Salinas, no es a título personal sino en representación de los habitantes de la Comunidad de los Charcos y lo que se pretende es que se otorgue una extensión de terreno a lado de la capilla de ese lugar.

Escudo

Sánchez A

En uso de la voz la regidora María Montalvo Rivera, manifiesta que previamente a analizar y en su caso aprobar la solicitud presentada por Ma. Del Carmen Torres Salinas, resulta indispensable tener determinadas las medidas y la superficie total del terreno, por lo que solicita se posponga su análisis hasta en tanto se tengan esos datos, para una sesión de cabildo posterior.

8

Una vez analizado y comentado de este punto, el Secretario General Licenciado Cruz Donjuán Vázquez, procede a someter a votación la solicitud de los integrantes del Cabildo y que manifiesten su aprobación levantando su mano, por lo que es **aprobada por unanimidad de votos**.

Ricardo

6. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS RETENGA DIRECTAMENTE EL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE LAS PARTICIPACIONES MENSUALES, DURANTE EL PERIODO DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020, POR CONCEPTO DE AHORRO.

El Licenciado Cruz Donjuán Vázquez Secretario General, da cuenta y lectura del oficio expedido por el Director de Recaudación y Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas a los integrantes del H. Cabildo.

Acto seguido, se le concede el uso de la voz al Presidente Municipal Contador Público Margarito Chaverria Delgado, quien manifiesta a los integrantes del Cabildo que es necesario que el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tierra Nueva, S.L.P., cuente con un ahorro que le permita cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2020, acuerda solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado, que con cargo a las Participaciones Federales del Fondo General y Fondo del Fomento Municipal, que le corresponde al Municipio, se constituya una reserva económica y estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones.

Virginia Ugalde M. J.
Ma. Guadalupe Maldonado

Una vez analizado y comentado de este punto, el Secretario General Licenciado Cruz Donjuán Vázquez, procede a someter a votación a los integrantes del Cabildo y que manifiesten su aprobación levantando su mano, por lo que es **aprobada por unanimidad de votos**, y se autoriza a la Secretaria de Finanzas la retención del 10% del Fondo General y Fondo del Fomento Municipal, de las participaciones municipales, durante el periodo de febrero a noviembre de 2020.



ACTA DE CABILDO No 42 ORDINARIA



Ricardo Sánchez A

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 En uso de la voz el Presidente Municipal C.P Margarito Chaverria Delgado, informa que inició una campaña de difusión para las personas que circulen en motocicletas para que porten el casco, ello con la finalidad de prevenir accidentes, difusión que será hasta el próximo quince de febrero del año en curso.

6.2 ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE LOTE DE TERRENO OTORGADO A LA SEÑORA GLORIA ZÚÑIGA SÁNCHEZ, DERIVADO DEL TRAMITE INICIADO POR LA PROMOTORA DEL ESTADO.

En uso de la voz el Presidente Municipal C.P Margarito Chaverria Delgado, manifiesta a los integrantes del H. Cabildo que la Promotora del Estado lleva a cabo ante el Congreso del Estado el trámite de una iniciativa de decreto a través de la cual se pretende se autorice al Municipio de Tierra Nueva la donación de 136 lotes de terreno a favor de habitantes de este lugar, lotes dentro de los que se encuentra el número doce de la manzana cuatro otorgado mediante contrato de arrendamiento a la señora Gloria Zúñiga Sánchez, pero en ese lugar de acuerdo a la verificación y a los planos de la Promotora del Gobierno del Estado, no es posible construcción alguna debido a las condiciones físicas, por tal situación es necesario el cambio del lote que sería por el nueve de la manzana tres, modificación que en términos de los planos y dictámenes practicados por esa Dependencia Estatal es posible y necesario el cambio.

Una vez analizado y comentado de este punto, el Secretario General Licenciado Cruz Donjuán Vázquez, procede a someter a votación a los integrantes del Cabildo y que manifiesten su aprobación levantando su mano, por lo que es **aprobado por unanimidad de votos.**

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 11:48 once horas con cuarenta y ocho minutos del día martes 28 veintiocho de enero de 2020, firmando de conformidad en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.P. MARGARITO CHAVERRIA DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ISAÍAS SÁNCHEZ ZÚÑIGA
SINDICO MUNICIPAL

Virginia

Ma Guadalupe Maldonado



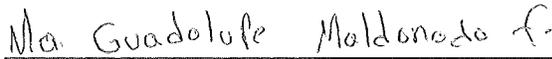
ACTA DE CABILDO No 42 ORDINARIA




LIC. CHRISTIAN ISABEL RIVERA
MELENDEZ
REGIDOR DE MAYORÍA RELATIVA

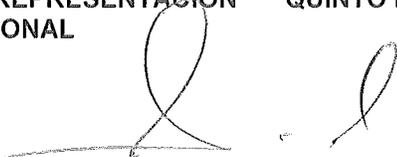

BELÉN DEL CARMEN PADRÓN ROSAS
PRIMER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL


MARÍA MONTALVO RIVERA
SEGUNDO REGIDOR DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL


MA. GUADALUPE MALDONADO FLORES
TERCER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL


VIRGINIA MARTÍNEZ TURRUBIATES
CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL


RICARDO SÁNCHEZ ARELLANO
QUINTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL


LIC. CRUZ DONJUÁN VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA, S.L.P.